Empresa Distribuidora del Pacifico S.A. E.S.P.

Quibdó, 03 abril de 2025

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No 20253000018390

Señor
Jairo Antonio Murillo Bedoya
Alcalde del Municipio de Sipí
Departamento del Chocó

Asunto: Respuesta a su solicitud de certificado de disponibilidad de servicio de energía

Cordial Saludo,

Dando respuesta a su solicitud bajo número de radicado 20254500017552 del 26 de marzo 2025, le informamos que la empresa DISPAC S.A. E.S.P., cuenta con redes de distribución de energía eléctrica en los niveles de tensión I y II en el municipio de Istmina donde se encuentra el sector de referencia en su solicitud con coordenadas 5°45'05.0"N, 76°49'05"W de punto de conexión.

Actualmente, en el sector de referencia, la conexión eléctrica se realiza a través del circuito SI-202, de nivel de tensión II (13200V), y a su vez se conecta de la subestación Istmina de nivel de tensión IV (115000V), se cuenta con continuidad del servicio a través de las redes del sistema de distribución local, finalmente, en relación a la potencia disponible esta se deberá evaluar con relación a la carga requerida.

Por otra parte, para la conexión de nuevas cargas es necesario cumplir con el procedimiento "Pasos para la conexión de nuevas cargas" el cual inicia con la solicitud de factibilidad y punto de conexión que se debe realizar por medio del formato "Factibilidad Técnica del Servicio y Punto de Conexión F30-31-31".

Lo anterior no compromete u obliga a la Empresa, a diseñar, construir o remodelar las redes de media y baja tensión o los elementos necesarios para el funcionamiento o fines pertinentes de su solicitud.

Jose H. Delgado C.

Jefe Ingeniería Gestor DISPAC S. A. E.S.P

Proyectó	Elaboró	Revisó	No. Folios	Anexos
SMARTINEZ	HMAYORAL	JOSE H. D.	1	1